

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 20-01-2015 15:16:39

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-93-SE15

SEÑOR (ES) :	TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA			A Sr (a) :	Juan Agustin Canales Alvarez
DIRECCIÓN :	Av. Providencia 111	Providencia	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (02) 26913082
RUT :	78.703.410-1			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Enlace Datos PCV año 2015		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112001	Proceso de datos online	1 Unidad	Servicio de Enlace de Datos PCV, año 2015 - Según Proyecto 201500137 adjunto -	Servicio de Enlace de Datos PCV, año 2015 - Se adjunta Proyecto 201500137 con descripción de lo ofertado -	1.887.198,00	0,00	0,00	1.887.198

Neto	\$	1.887.198
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.887.198
19% IVA	\$	358.568
Total	\$	2.245.766

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 65 Informática
 Coordinación y contacto Sr. Sergio Sepúlveda Rozas, teléfonos 225407686-225407687, correo ssepulveda@cisterna.cl.-
 Obligación 36-93
 Informática (2), Archivo.-
 "Valor UF 20-01-2015 \$ 24.592,10.-"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>